PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2022

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3355993
Cargo del supervisor Coordinador Académico
SENA Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3355993 de 1 de febrero de 2022

Mayerline Cardona Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41950999 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno, b) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($2.210.00)

Plazo: Será hasta el (17) de (diciembre) de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones complementarias con las siguientes fichas:	Documentos de planeación diligenciados en los formatos:

		2342059 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2560642 Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, 2366179 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros. 2396955 Elaborar ilustraciones para la comunicación gráfica utilizando herramientas de adobe “illustrator”	Guías de aprendizaje GFPI-F-135
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron acciones correspondientes a la labor.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orienté formación profesional integral en la siguientes fichas: 2342059 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2560642 Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, 2366179 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros. 2396955 Elaborar ilustraciones para la comunicación gráfica utilizando herramientas de adobe “illustrator”	Plataforma territorio y Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guías de aprendizaje GFPI-F-135

4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron acciones correspondientes a la labor.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	2342059 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2560642 Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, 2366179 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros. 2396955 Elaborar ilustraciones para la comunicación gráfica utilizando herramientas de adobe “illustrator”	Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para
	Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		este mes.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Utilización del aplicativo que permite generar un código QR para el ingreso al centro de formación.	Diligenciamiento de la encuesta en el aplicativo QR

15	Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Diseño de piezas gráficas digitales para posicionamiento de	imágenes jpg compartidas a la coordinación
		programas de formación del centro	académica del centro
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2022.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y	2342059 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios	Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guias de

		arquitectónicos y montajes efímeros, 2560642 Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, 2366179 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros. 2396955 Elaborar ilustraciones para la comunicación gráfica utilizando herramientas de adobe “illustrator”	
	los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.		aprendizaje GFPI-F-135
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Se porta carné en lugar visible en el centro de formación.	carné de identificación
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Fomentar actividades de Orden y Limpieza en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Entrega de ambientes de formación en buen estado a custodia por la empresa de seguridad y vigilancia.

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
	determine la entidad o el centro de formación.		
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

29	El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el presente mes ejecuté un total de 160 horas, distribuidas en formación, investigación, producción audiovisual de promoción de representantes de aprendices y divulgación de la oferta académica.	Registro de tiempo. Reporte de verificación de horas con Yanet Jiménez.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, losprincipios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Fomenté actividades relacionadas con los derechos y deberes en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad del reglamento del aprendiz.	Ambiente académico acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídasen el presente contrato	2342059 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2560642 Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, 2366179 de formación titulada Tecnología Decoración de Espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros. 2396955 Elaborar ilustraciones para la comunicación gráfica utilizando herramientas de adobe “illustrator”	Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135 Reporte de horas sofia plus Fichas asignadas al rol de instructor.

3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos yelectrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuandoel supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas deinformación y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Hice uso responsable de la plataforma sofia plus, el correo institucional y de la página compromiso sena.	Registro de pantallazos de usos de las plataformas sofia plus y compromiso, correo activo.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución delcontrato y	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	de los asuntos relacionados con el mismo		
8	Solicitar autorización escrita del SENA parautilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA,según la normatividad vigente.	De manera responsable acató las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo dentro de la institución.	Evitar correr en los pasillos, caminar mientras hago uso del celular.
10	Entregar el examen médico preocupacionalal Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de losconocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago delos honorarios	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra lacorrupción” de conformidad con lo establecido en la Leyn 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en quese encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Utilizó de manera correcta el correo institucional, el rol de instructor en la plataforma sofia plus y el usuario de la página compromiso sena.	Se encuentran activas las plataformas de sofia plus en mi rol de instructor, la página de compromiso sena y el correo institucional asignado.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo conla normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de octubre del año 2022 con No. de la planilla 9442375061 de aportes en línea.	Entregada en el GC_41950999_3322_NOV_2022 y GF_41950999_3322_NOV _2022
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicacióna la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objetoy las	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de octubre del año	Entregada en el GC_41950999_3322_NOV_2022 y GF_41950999_332

	obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debidaautorización de quien corresponda.	2022 con No. de la planilla 9442375061 de aportes en línea.	2_NOV _2022
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
18	Guardar reserva de la información asociadaal objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan omodifiquen	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes alSENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de octubre del año 2022 con No. de la planilla 9442375061 de aportes en línea.	Entregada en el GC_41950999_3322_NOV_2022 y GF_41950999_3322_NOV _2022

20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo dela pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Registro QR para el ingreso y salida del centro de formación, dando cumplimiento al protocolo de
	acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales,distritales e institucionales.		bioseguridad establecido.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión yAutocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este ylos aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio decalidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de octubre del año 2022 con No. de la planilla 9442375061 de aportes en línea.	Entregada en el GC_41950999_3322_NOV_2022 y GF_41950999_3322_NOV _2022
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla 9442375061, Aportes en línea de octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " DecretoLey Antitrámites").

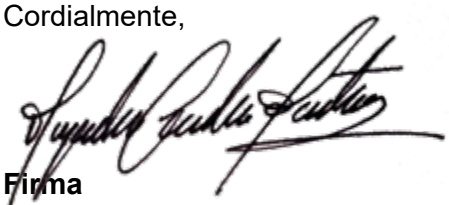
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (36) folios

Cordialmente,



Firma
Mayerline Cardona Martínez
Contratista
C.C. No. 41950999 de Armenia

Recibí a satisfacción:



Firma
German Darío Hernández Torres
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3355993
Coordinador Académico
SENA Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

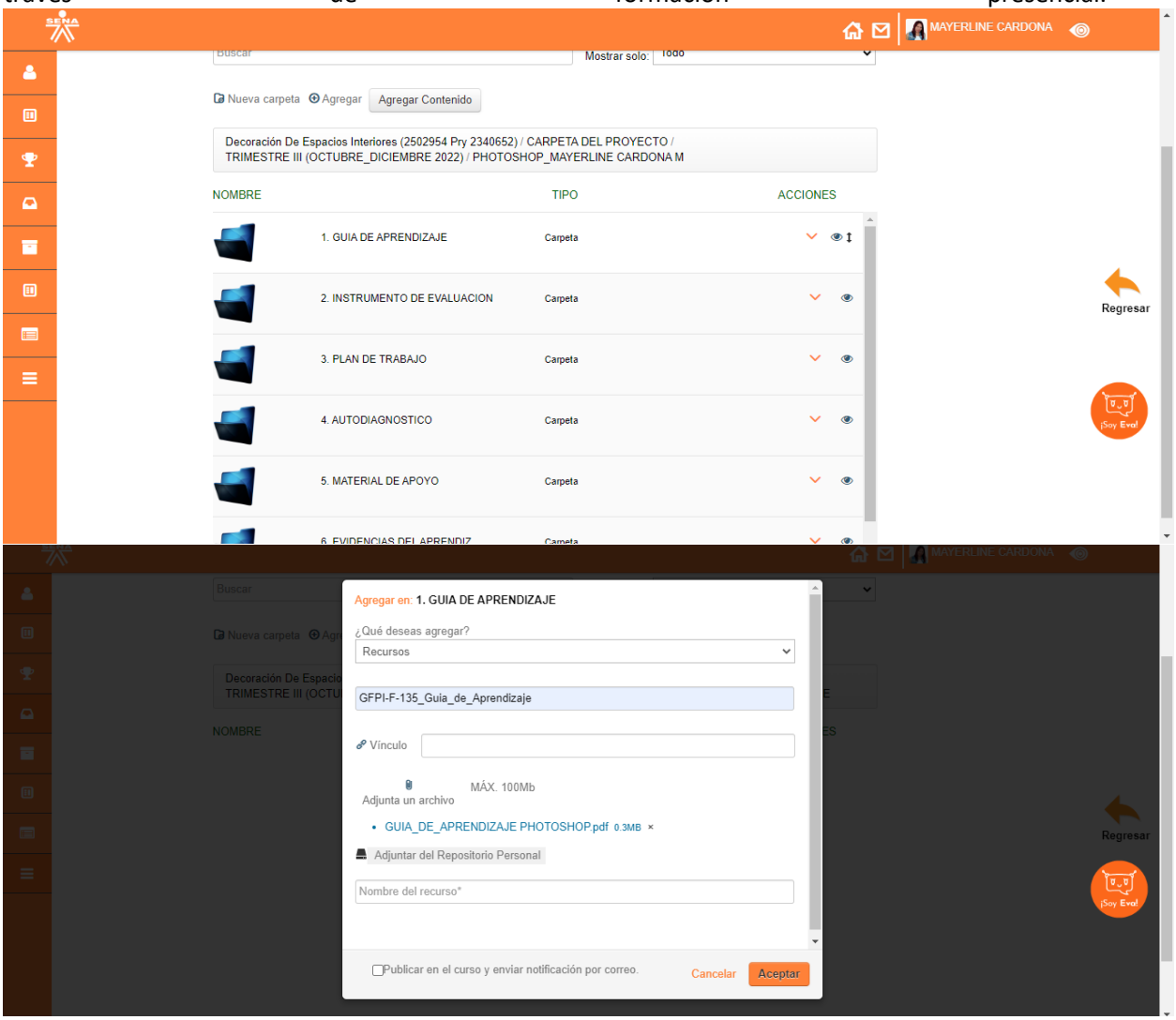
EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **MAYERLINE CARDONA MARTÍNEZ**, correspondientes del **01 al 30 de NOVIEMBRE de 2022:**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación No. 1 Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

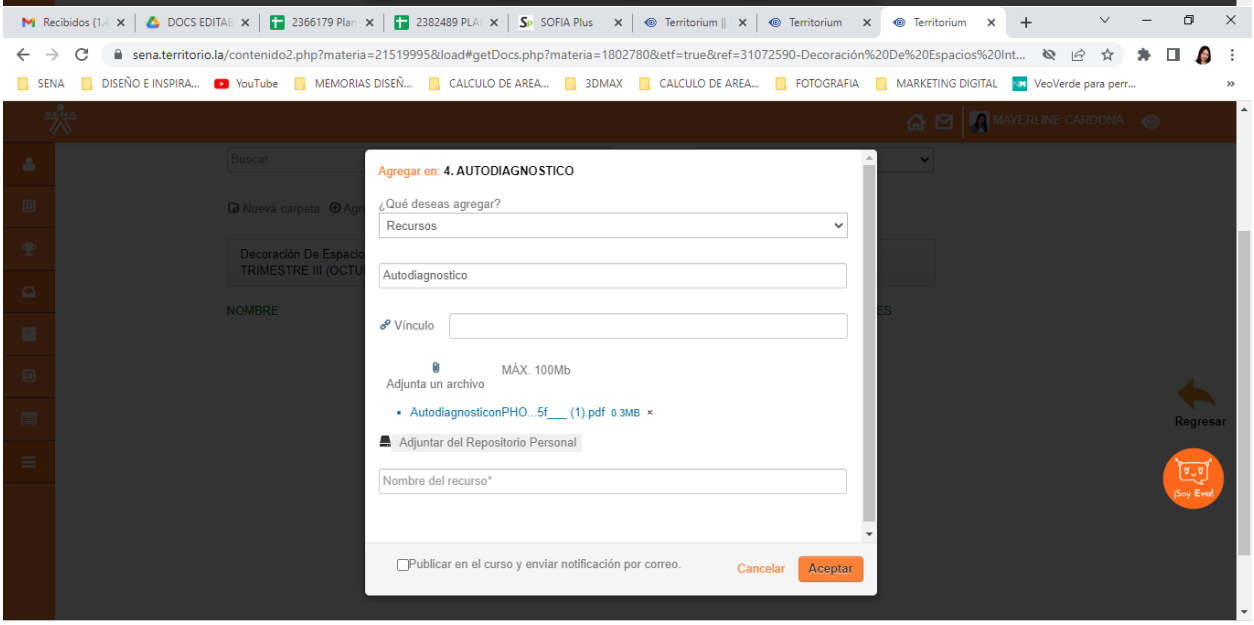
ACCIÓN REALIZADA: Desarrollar las actividades planteadas en la guía de aprendizaje para dar cumplimiento a las actividades planteadas en la formación complementaria; la cual se orientó a través de formación presencial.



Obligación No. 3 Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

ACCIÓN REALIZADA: Planear actividades planteadas en las guías de aprendizaje e impartir actividades de reflexión y contextualización, apropiación del conocimiento y transferencia según las actividades programadas en la formación.

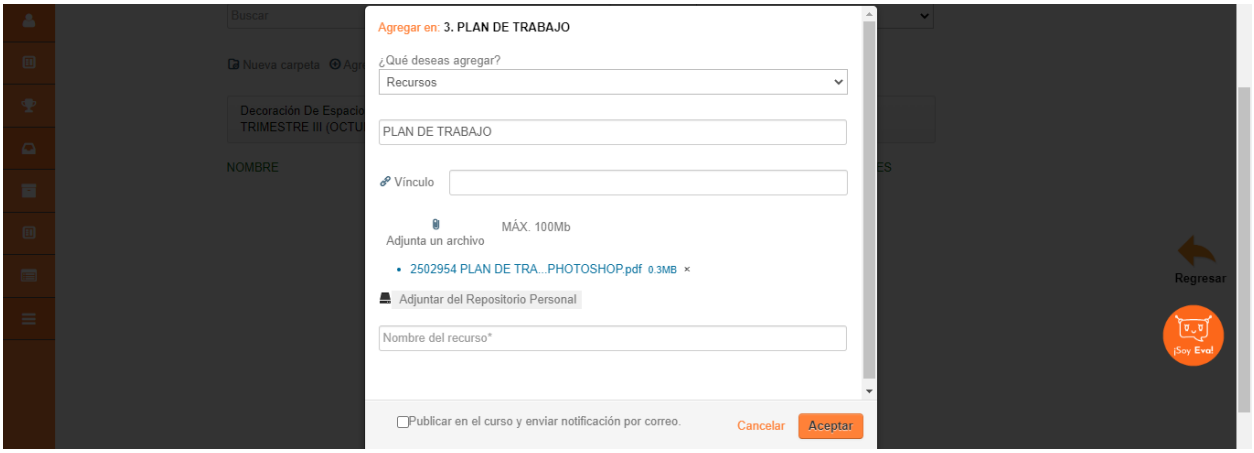




Obligación No 5. Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

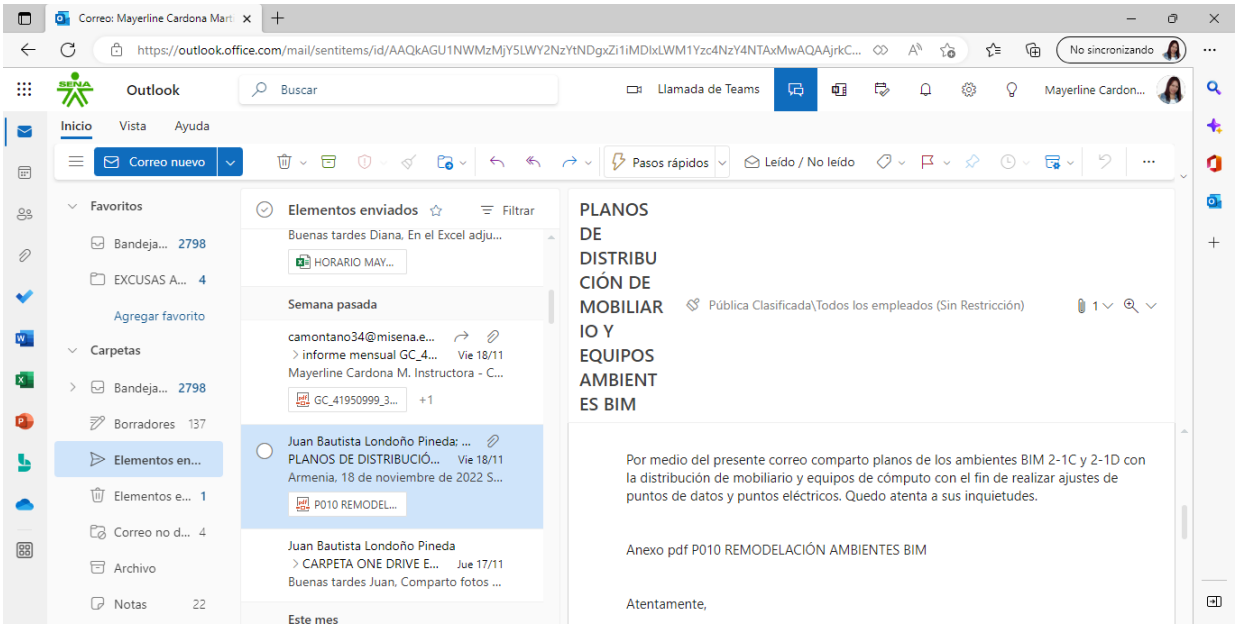
ACCIÓN REALIZADA: Dar cumplimiento a la planeación de la formación titulada.

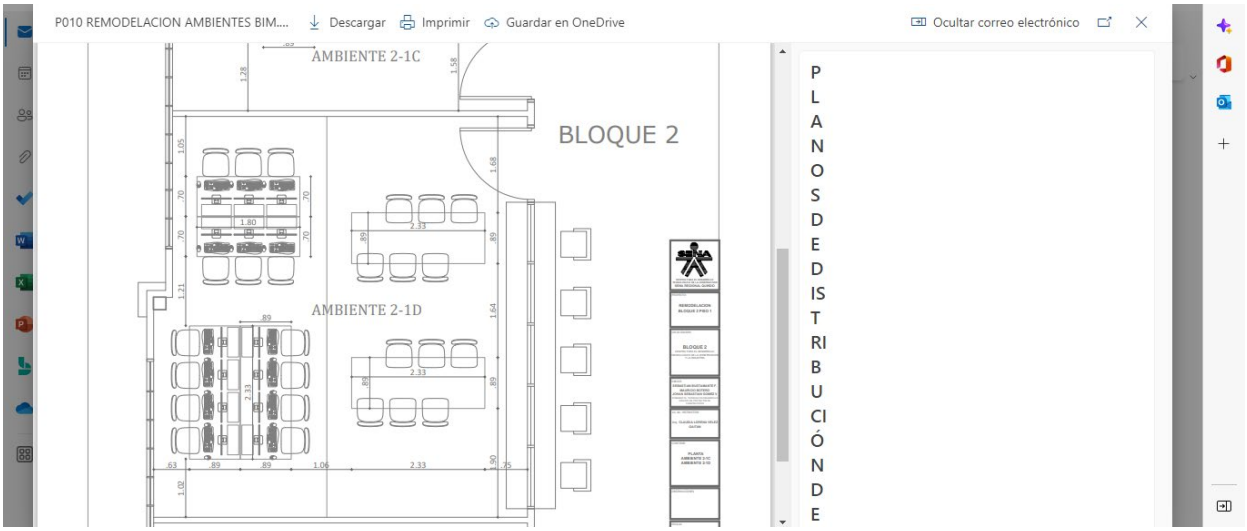


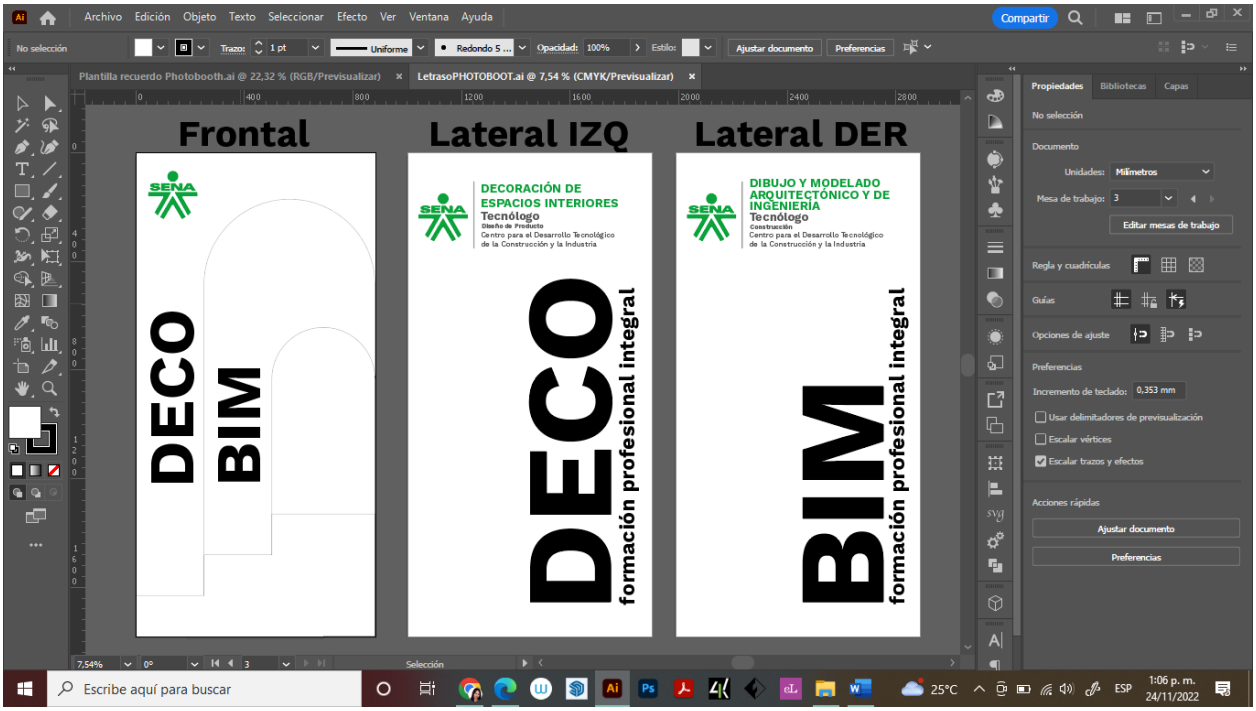


Obligación No 15. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

ACCIÓN REALIZADA: Producción de photoboot, diseño de flyers de los programas de formación Tnlgo. en Decoración y Tnlgo. en Dibujo y Modelado, diseño de plantilla de recuerdos para photoboot, diseño de boots y diseño de pieza grafica de email marketing para compartir a contactos de base de datos de constructoras compartidas por Arq. Diana Lozano para la 1ra oferta 2023, estructuración de nuevo material de apoyo (desagregación) tnlgo. en Decoración, Propuesta gráfica ambiente de simulación (Organizar archivos con creación de etiquetas y grupos por vistas para las escenas a partir de los modelados actuales de los ambientes, Producción de renders (texturizado, iluminación y renders) para montaje de la propuesta graficas), actualización de planos de los ambientes BIM 2-1C y 2-1D con la distribución de mobiliario y equipos de cómputo con el fin de realizar ajustes de puntos de datos y puntos eléctricos, acompañamiento de inventario y traslados de elementos para ambientes BIM 2-1C y 2-1D (se verifico actividad asignada a pasantes).




P010 REMODELACION AMBIENTES BIM....
Descargar
Imprimir
Guardar en OneDrive
Ocultar correo electrónico
AMBIENTE 2-1C
BLOQUE 2
AMBIENTE 2-1D
PLANOS DE DISTRIBUCIÓN DE


Archivo Edición Objeto Texto Seleccionar Efecto Ver Ventana Ayuda
Compartir
Frontal
Lateral IZQ
Lateral DER
DECO
BIM
DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES
Tecnólogo
DECO
formación profesional integral
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA
Tecnólogo
BIM
formación profesional integral
Propiedades
Bibliotecas
Capas
Escribe aquí para buscar
25°C
ESP
1:06 p. m.
24/11/2022






DECO

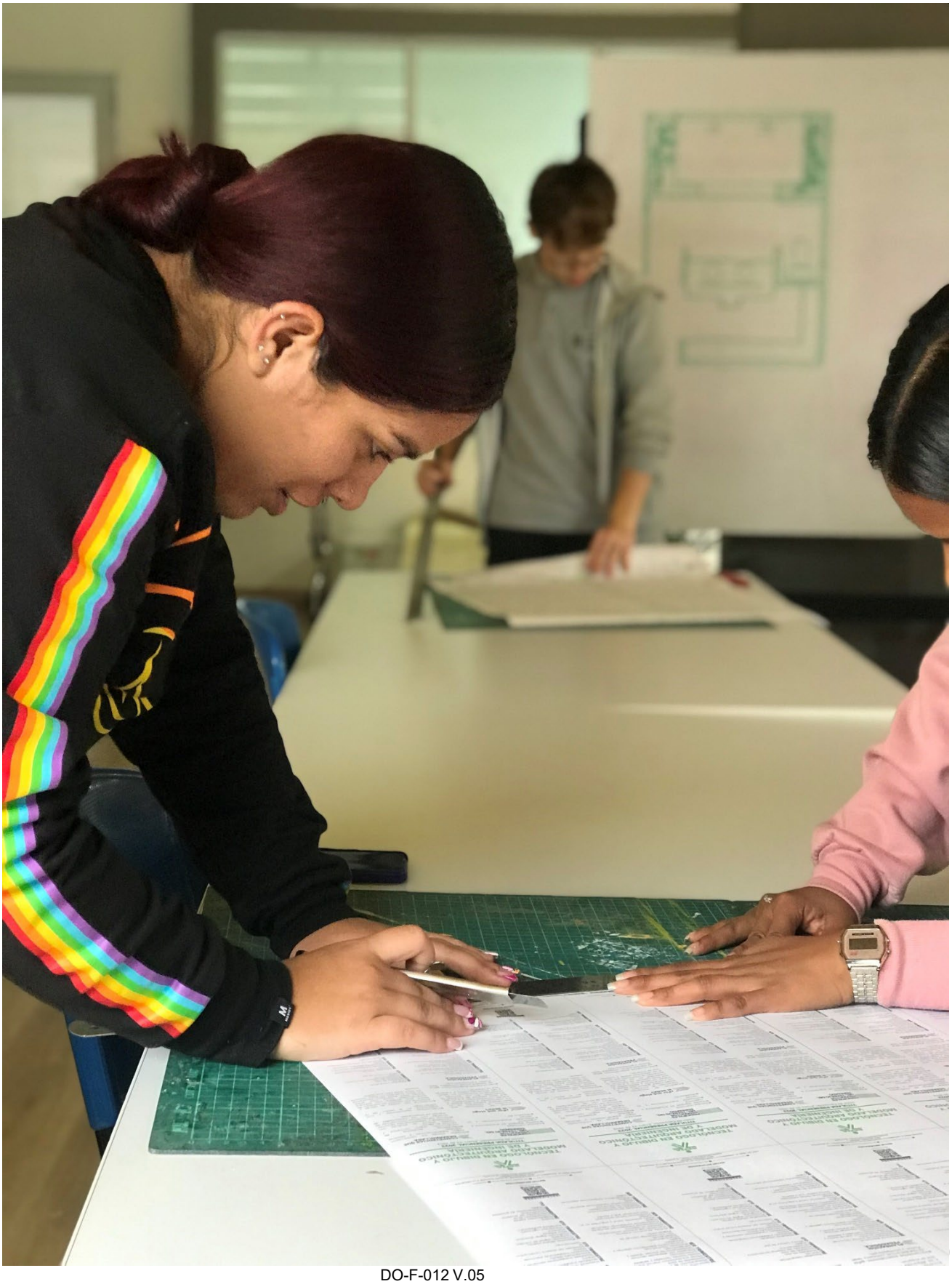


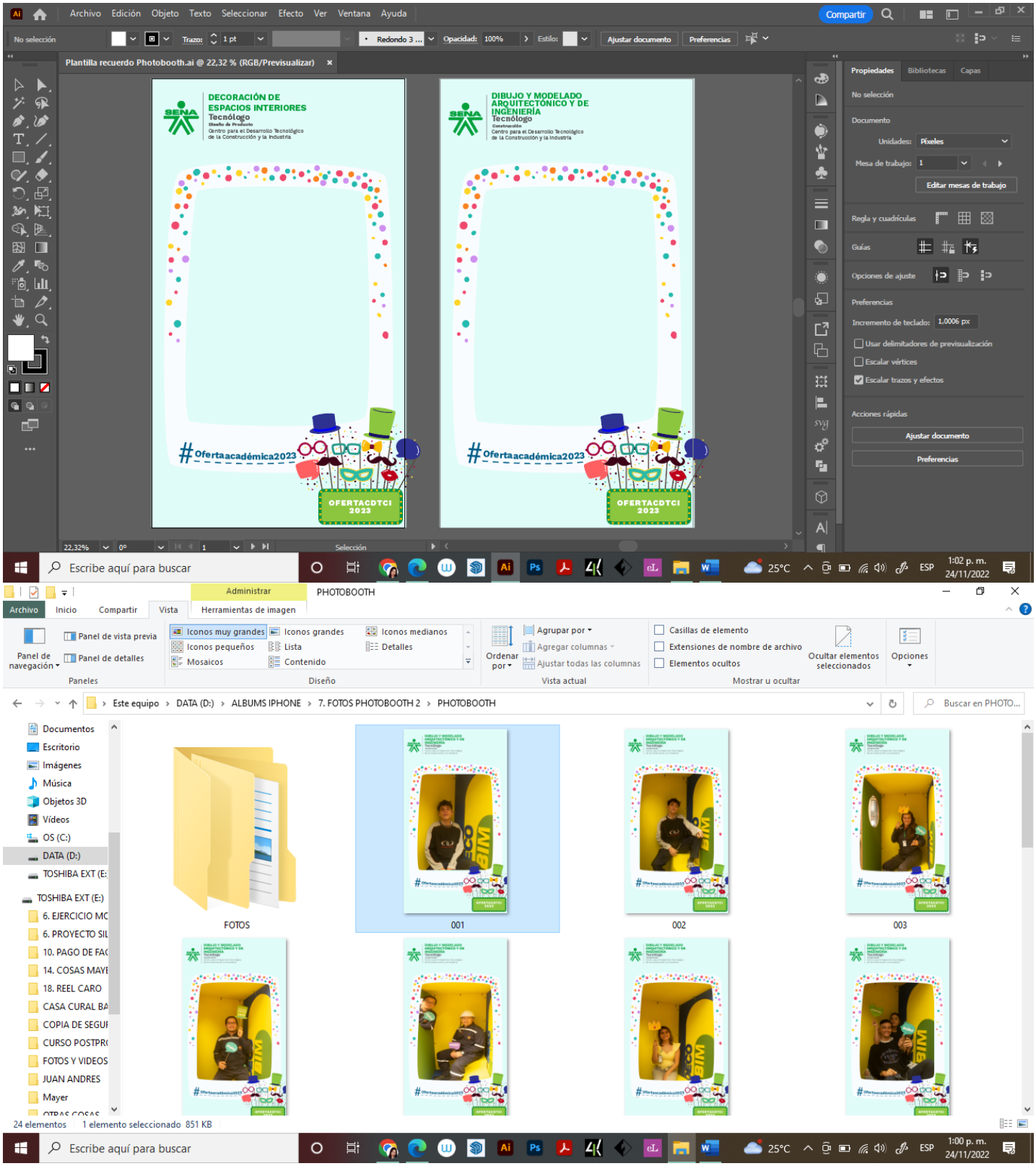


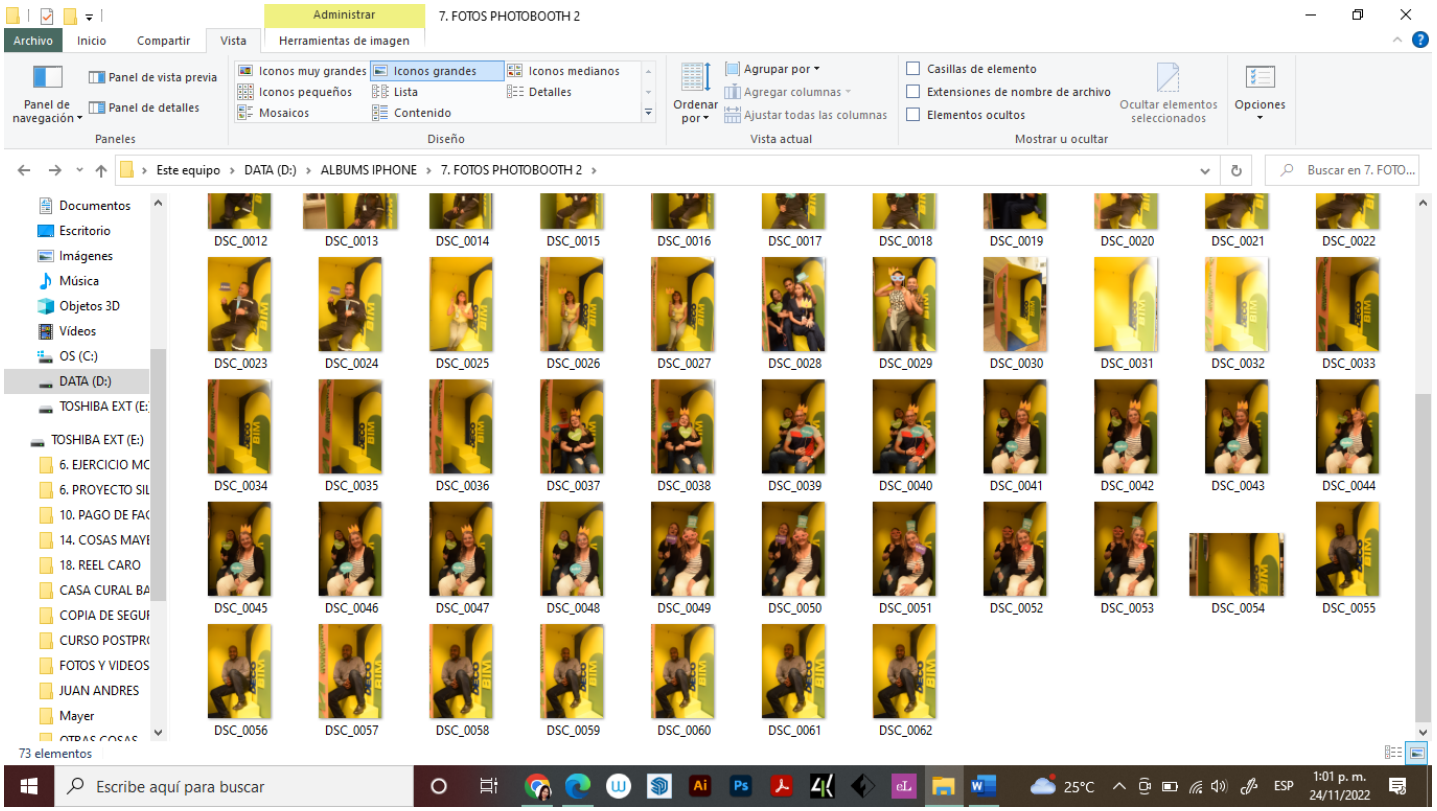




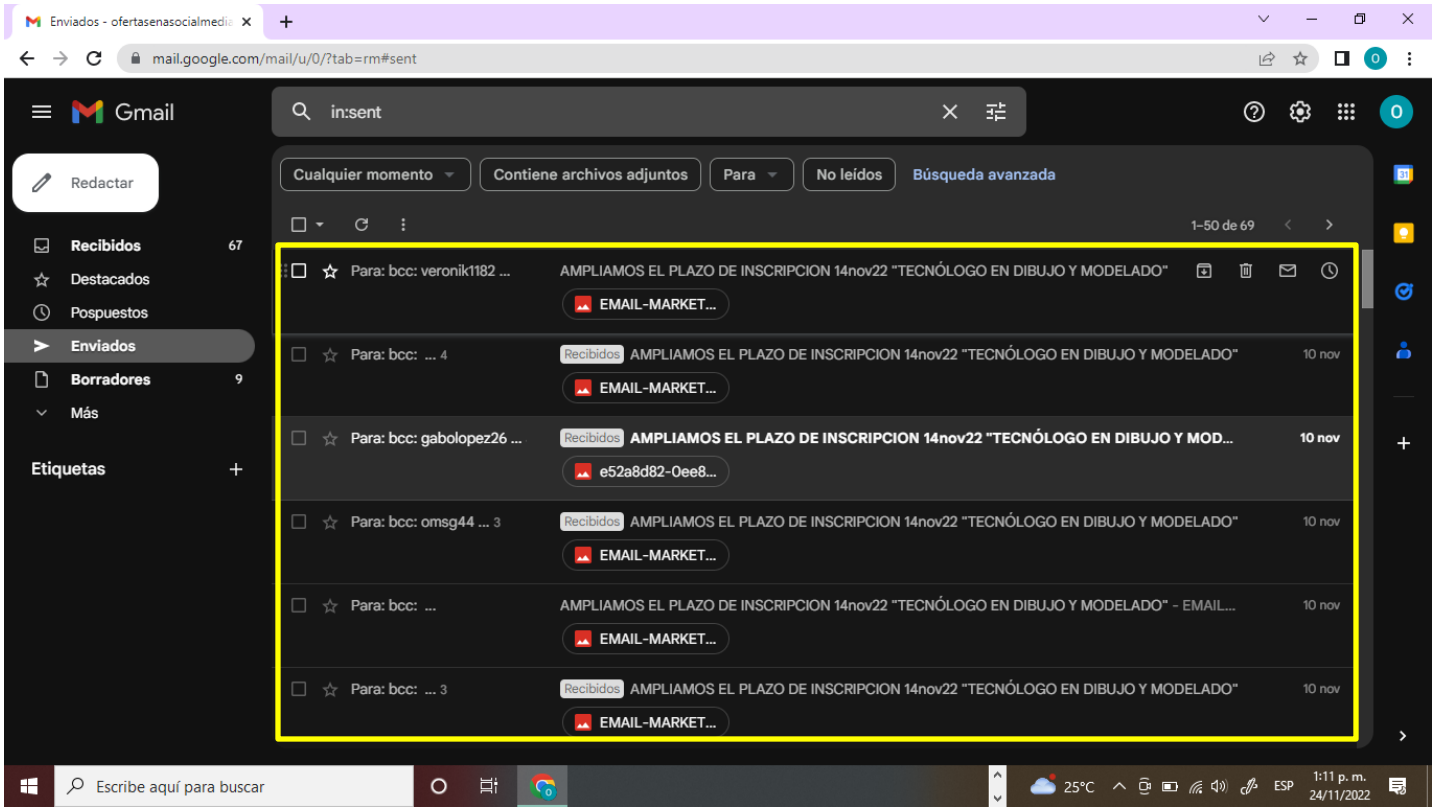

DIBUJO Y MOD

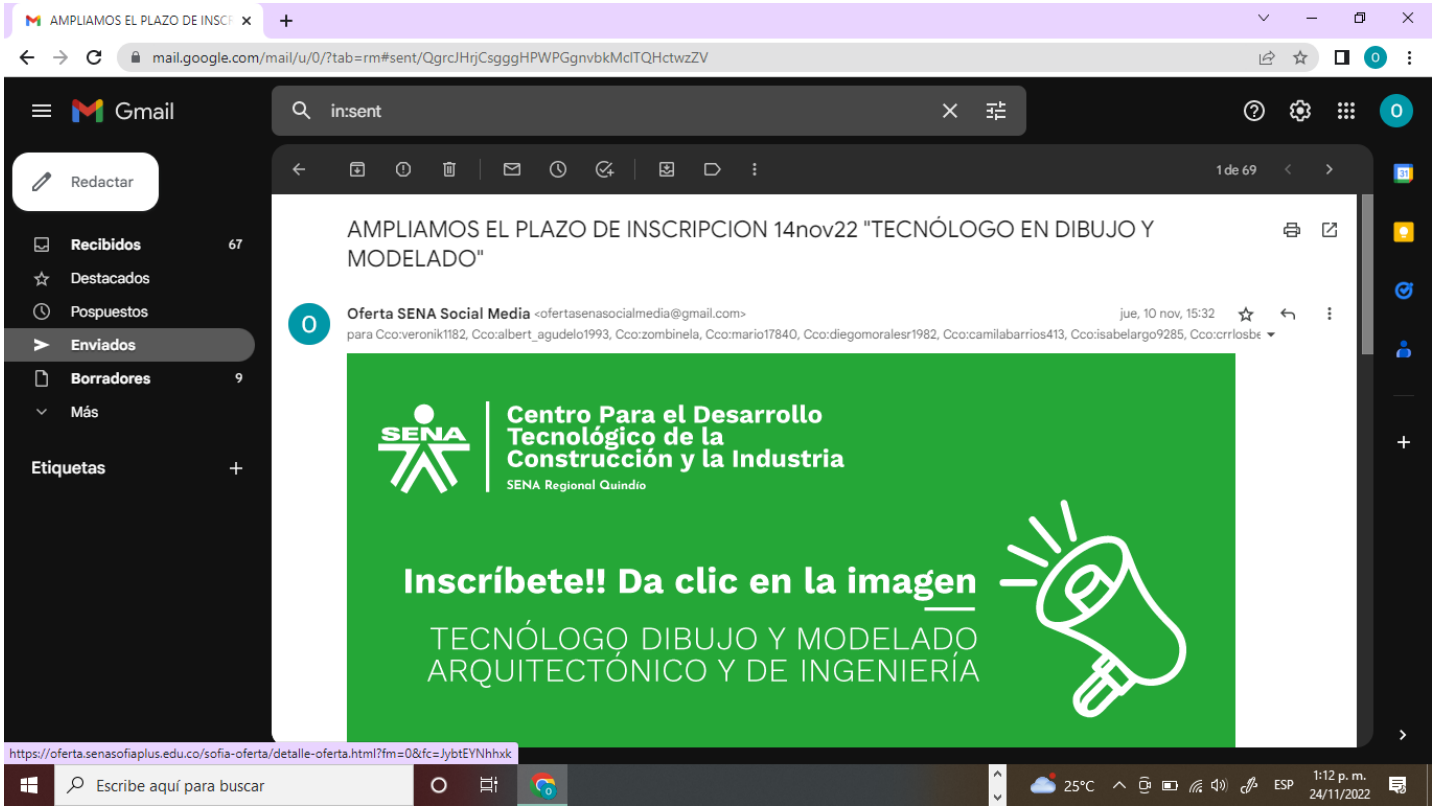



Archivo Edición Objeto Texto Seleccionar Efecto Ver Ventana Ayuda
Compartir
Plantilla recuerdo Photobooth.ai @ 22,32 % (RGB/Previsualizar)
DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES
Tecnólogo
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA
Tecnólogo
#Ofertaacadémica2023
OFERTACDTCI 2023
Propiedades
Bibliotecas
Capas
Escribe aquí para buscar
PHOTOBOOTH
Administrar
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Herramientas de imagen
Este equipo › DATA (D:) › ALBUMS IPHONE › 7. FOTOS PHOTOBOOTH 2 › PHOTOBOOTH
Buscar en PHOTO...
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Objetos 3D
Vídeos
OS (C:)
DATA (D:)
TOSHIBA EXT (E:)
FOTOS
001
002
003
24 elementos
1 elemento seleccionado 851 KB


Administrar
7. FOTOS PHOTOBOOTH 2
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Herramientas de imagen
Este equipo › DATA (D:) › ALBUMS IPHONE › 7. FOTOS PHOTOBOOTH 2 ›
Buscar en 7. FOTO...
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Objetos 3D
Vídeos
OS (C:)
DATA (D:)
TOSHIBA EXT (E:
TOSHIBA EXT (E:)
73 elementos
Escribe aquí para buscar
25°C
ESP
1:01 p. m.
24/11/2022

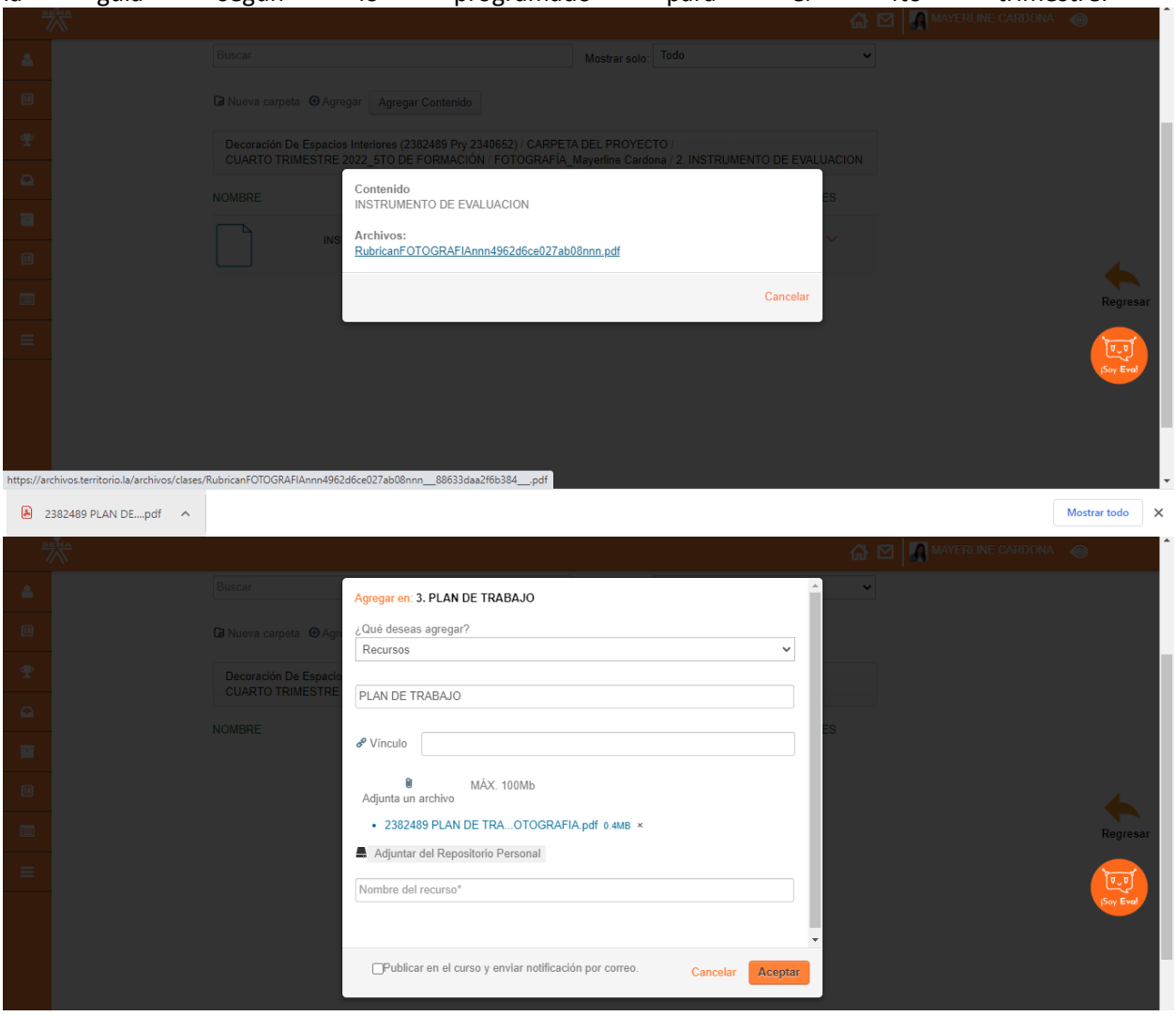

Archivo Edición Objeto Texto Seleccionar Efecto Ver Ventana Ayuda
Compartir
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Inscríbete!! Escanea el código QR
TECNÓLOGO DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES
Hasta el 14NOV22
Inscripciones
OFERTA ABIERTA
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Inscríbete!! Escanea el código QR
TECNÓLOGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA
Hasta el 14NOV22
Inscripciones
OFERTA ABIERTA
Propiedades
Bibliotecas
Capas
Escribe aquí para buscar
25°C
ESP
1:07 p. m.
24/11/2022


Enviados - ofertasenasocialmedia
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#sent
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 67
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 9
Más
Etiquetas
Cualquier momento
Contiene archivos adjuntos
Para
No leídos
Búsqueda avanzada
1–50 de 69
Para: bcc: veronik1182 ...
AMPLIAMOS EL PLAZO DE INSCRIPCION 14nov22 "TECNÓLOGO EN DIBUJO Y MODELADO"
EMAIL-MARKET...
Para: bcc: ... 4
Recibidos
AMPLIAMOS EL PLAZO DE INSCRIPCION 14nov22 "TECNÓLOGO EN DIBUJO Y MODELADO"
10 nov
Para: bcc: gabolopez26 ...
AMPLIAMOS EL PLAZO DE INSCRIPCION 14nov22 "TECNÓLOGO EN DIBUJO Y MOD...
e52a8d82-0ee8...
Para: bcc: omsg44 ... 3
Para: bcc: ...
AMPLIAMOS EL PLAZO DE INSCRIPCION 14nov22 "TECNÓLOGO EN DIBUJO Y MODELADO" - EMAIL...
Para: bcc: ... 3
Escribe aquí para buscar
25°C
ESP
1:11 p. m.
24/11/2022


AMPLIAMOS EL PLAZO DE INSC
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#sent/QgrcJHrjCsgggHPWPGgnvbkMclTQHctwzZV
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 67
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 9
Más
Etiquetas
1 de 69
AMPLIAMOS EL PLAZO DE INSCRIPCION 14nov22 "TECNÓLOGO EN DIBUJO Y MODELADO"
Oferta SENA Social Media <ofertasenasocialmedia@gmail.com>
jue, 10 nov, 15:32
para Cco:veronik1182, Cco:albert_agudelo1993, Cco:zombinela, Cco:mario17840, Cco:diegomoralesr1982, Cco:camilabarrios413, Cco:isabelargo9285, Cco:crrlosbe
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
SENA Regional Quindío
Inscríbete!! Da clic en la imagen
TECNÓLOGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA
https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=JybtEYNhhxk
Escribe aquí para buscar
25°C
ESP
1:12 p. m.
24/11/2022

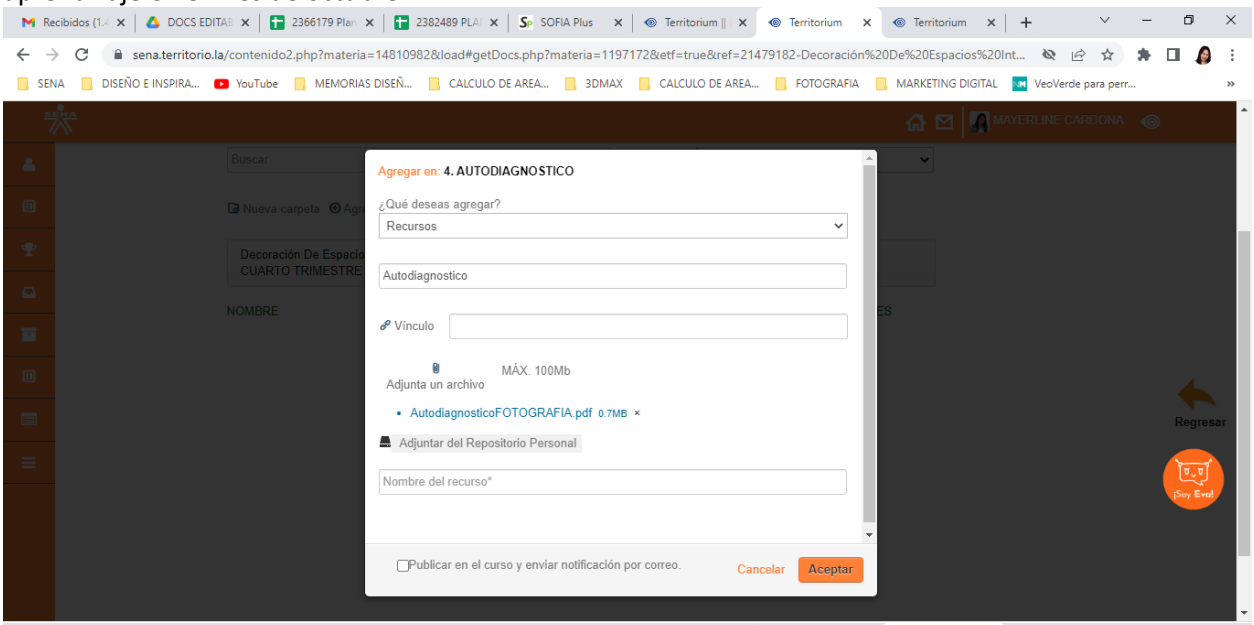
Obligación No. 21 Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato,desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

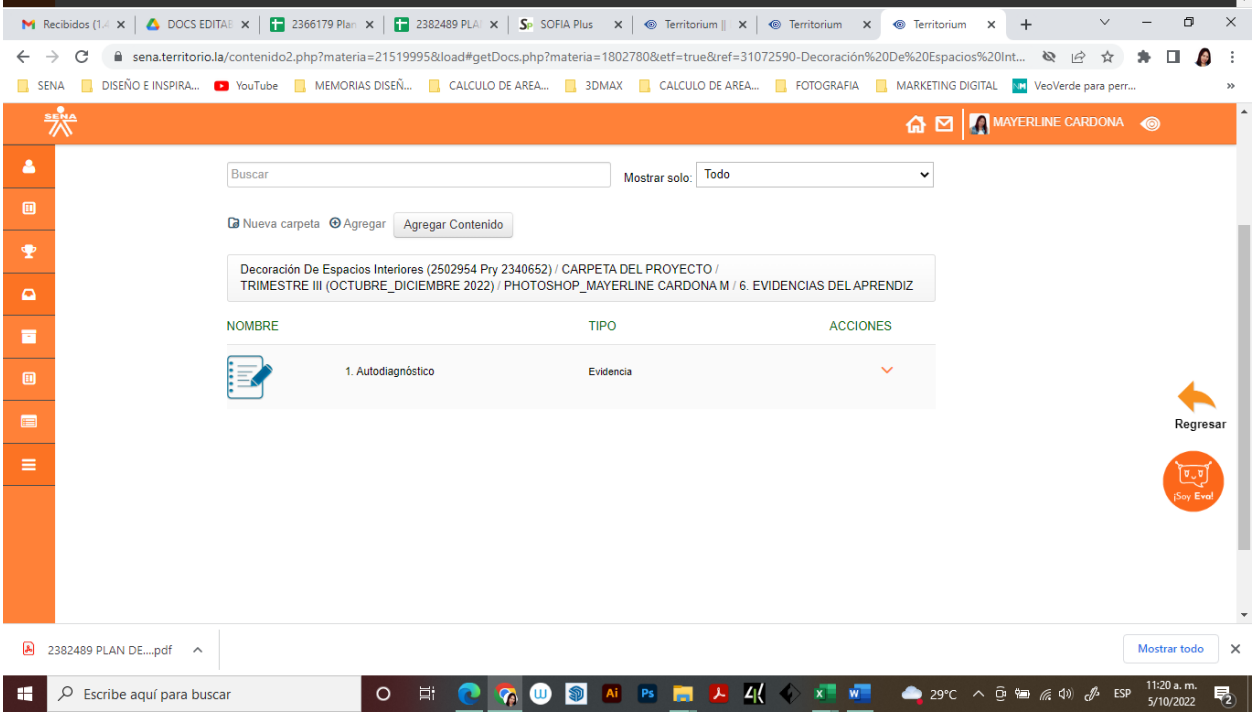
ACCIÓN REALIZADA: Dar cumplimiento a la planeación pedagógica del proyecto formativo. A través de formación presencial para los programas de titulada y sesiones en línea, asesorías por canales de comunicación como WhatsApp para la formación complementaria y recopilación de evidencias de aprendizaje utilizando la herramienta Territorio para las actividades de aprendizaje planteadas en la guía según lo programado para el 4to trimestre.



Obligación No. 29 El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento

ACCIÓN REALIZADA: Programación en el aplicativo Sena SofiaPlus de 160 horas en actividades de aprendizaje en el mes de octubre.

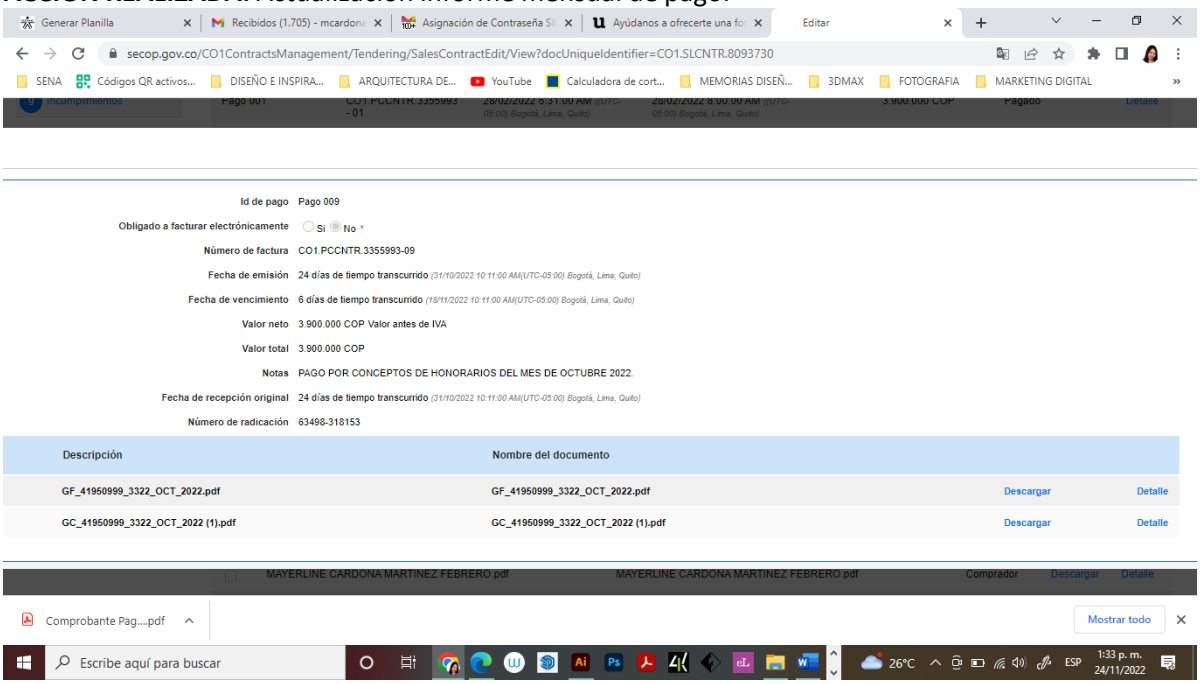




OBLIGACIONES GENERALES

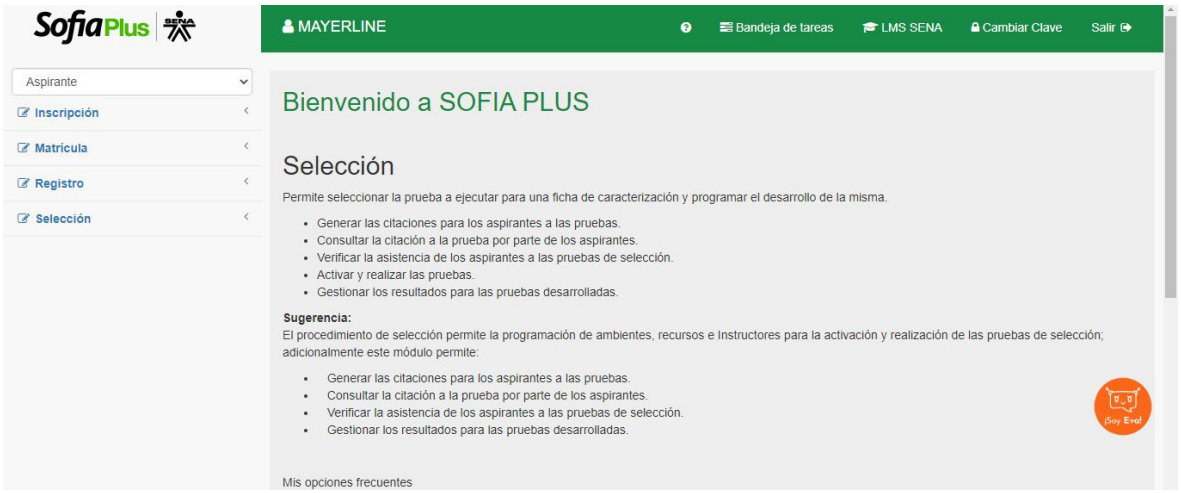
Obligación No. 2 Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

ACCIÓN REALIZADA: Actualización informe mensual de pago.



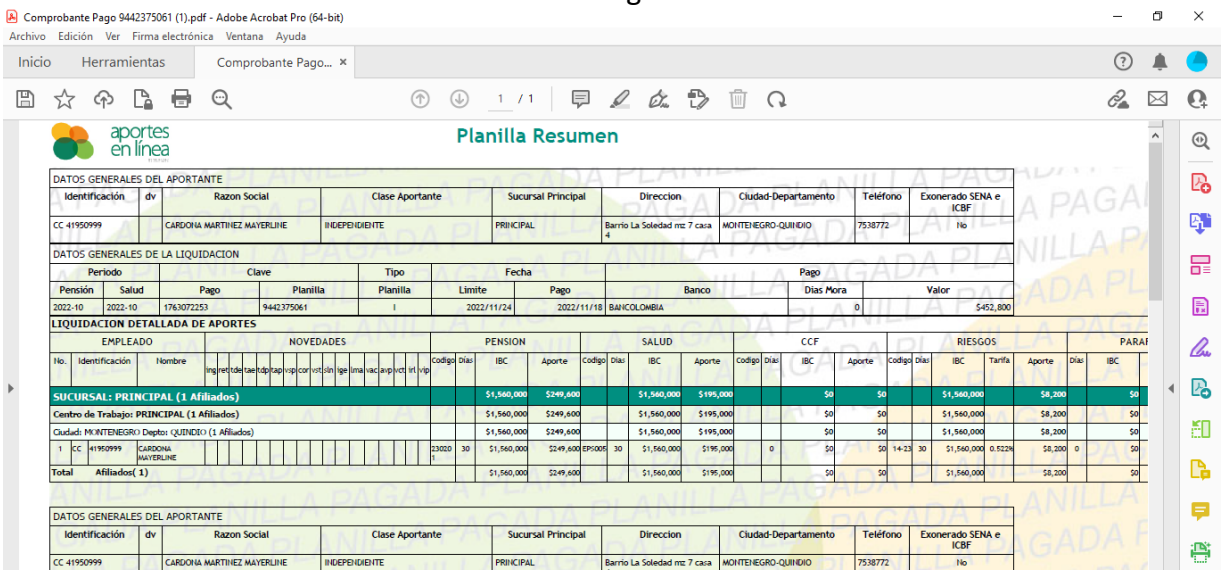
Obligación No. 6 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

ACCIÓN REALIZADA: Ingreso al Aplicativo SENA SofiaPlus.



Obligación No 14. Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

ACCIÓN REALIZADA: Afiliación Y PAGO a la seguridad social del mes de octubre de 2022.


Comprobante Pago 9442375061 (1).pdf - Adobe Acrobat Pro (64-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Comprobante Pago...

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41950999		CARDONA MARTINEZ MAYERLINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio La Soledad mz 7 casa 4	MONTENEGRO-QUINDIO	7538772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

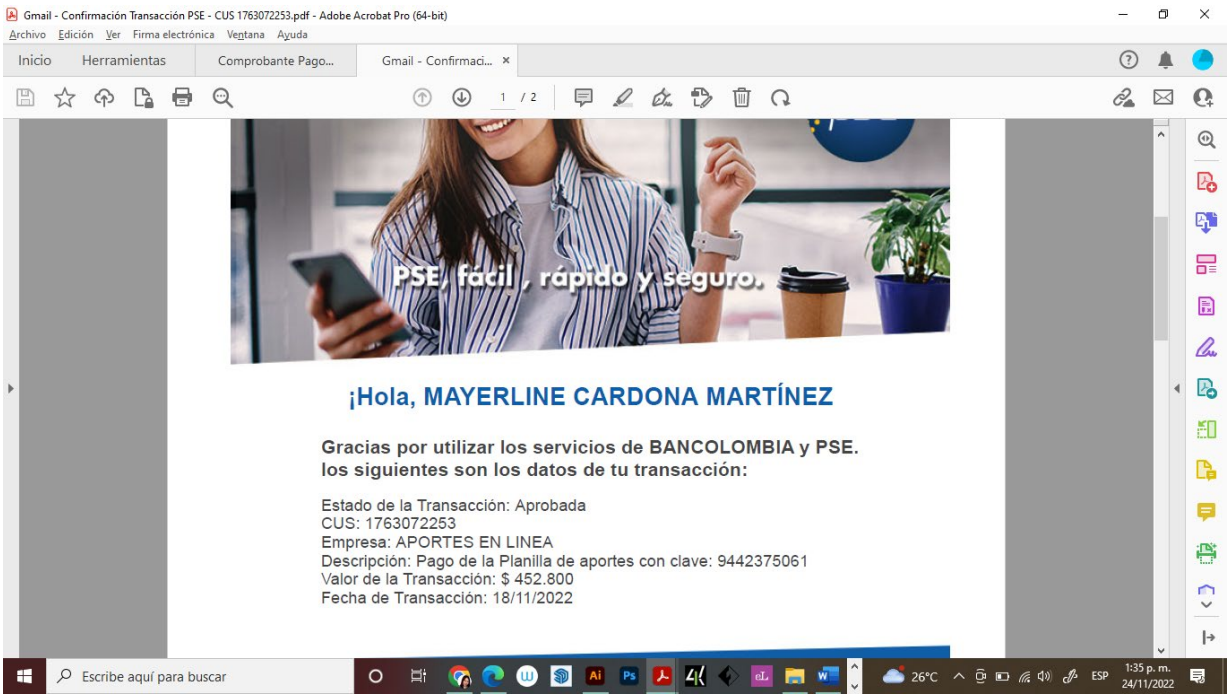
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1763072253	9442375061	I	2022/11/24	2022/11/18	BANCOLOMBIA	0	$452,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAF		
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0
Ciudad: MONTENEGRO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0
1	CC	41950999	CARDONA MAYERLINE	23020 1	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,560,000	0.522%	$8,200	0	$0
Total Afiliados(1)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0

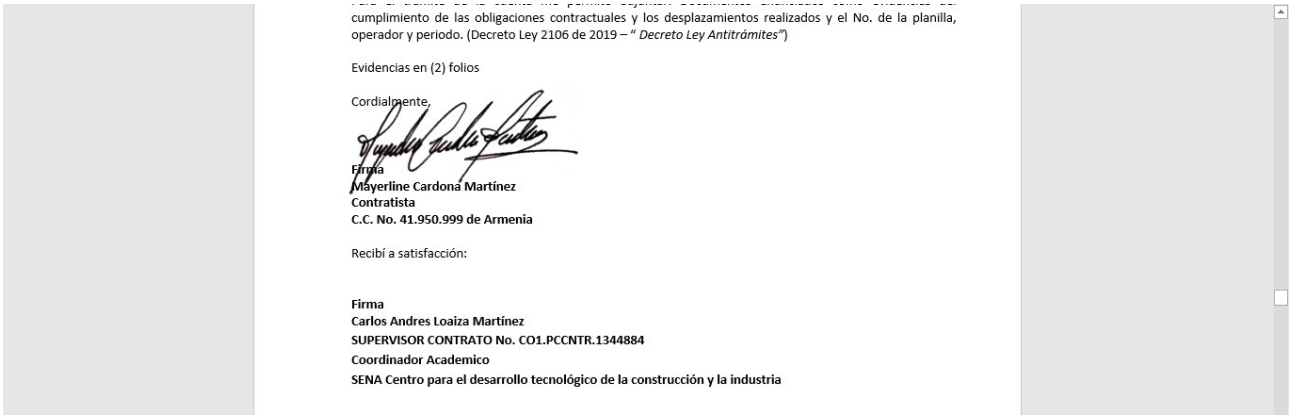
DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41950999		CARDONA MARTINEZ MAYERLINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio La Soledad mz 7 casa 4	MONTENEGRO-QUINDIO	7538772	No



Obligación No. 16 En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

ACCIÓN REALIZADA: Emplear la firma digital en los informes de gestión.



cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

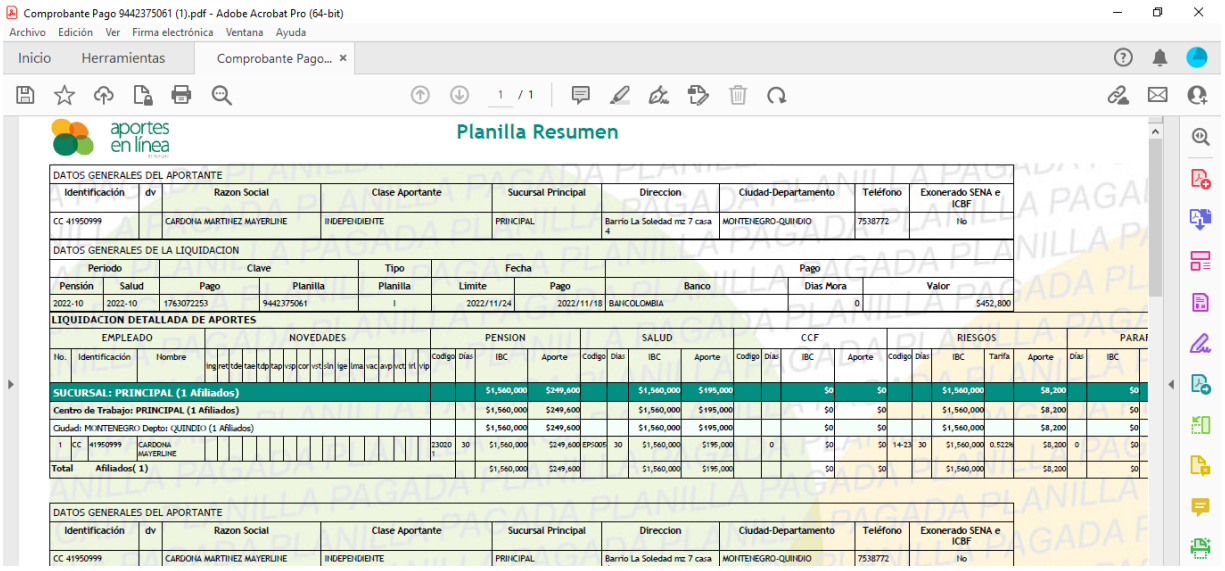
Firma
Mayerline Cardona Martínez
Contratista
C.C. No. 41.950.999 de Armenia

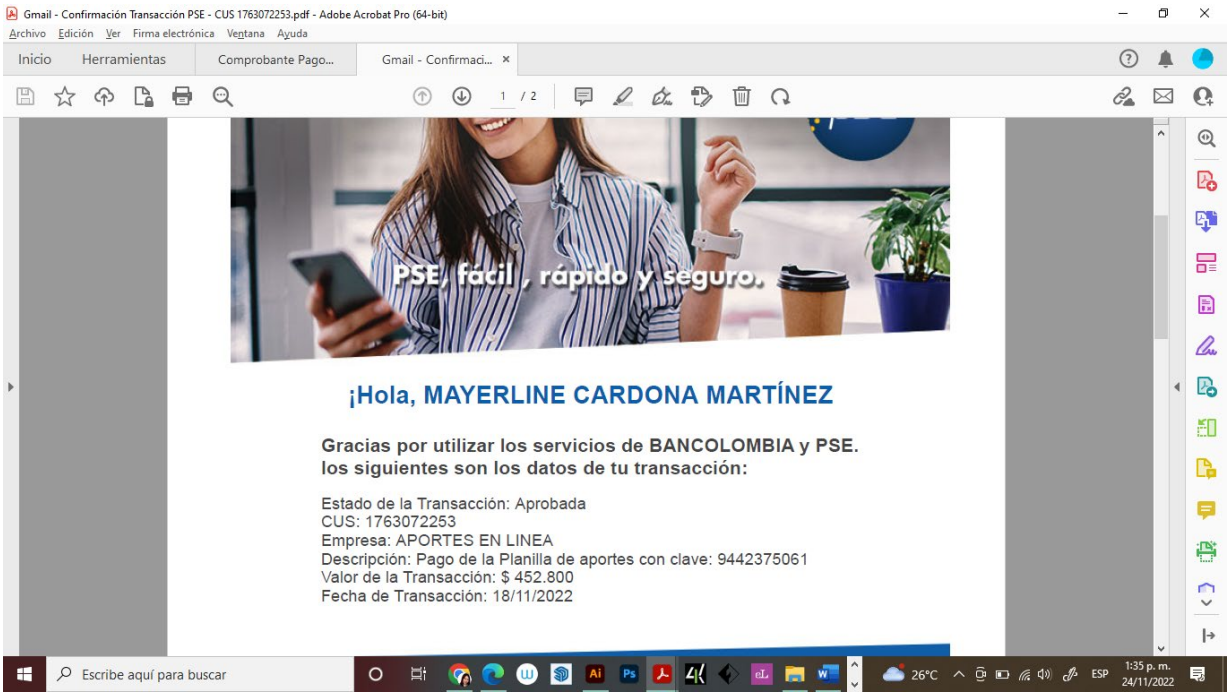
Recibí a satisfacción:

Firma
Carlos Andres Loaiza Martínez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1344884
Coordinador Academico
SENA Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

Obligación No. 19 En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

ACCIÓN REALIZADA: Afiliación Y PAGO a la seguridad social del mes de octubre 2022.





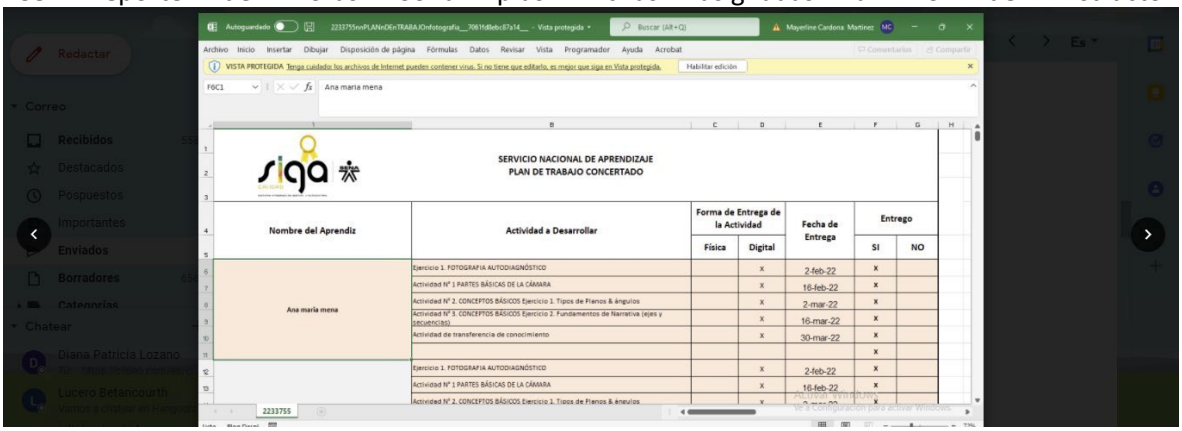
Obligación No. 20 El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

ACCIÓN REALIZADA: Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; Registro QR para el ingreso y salida del centro de formación, dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido.



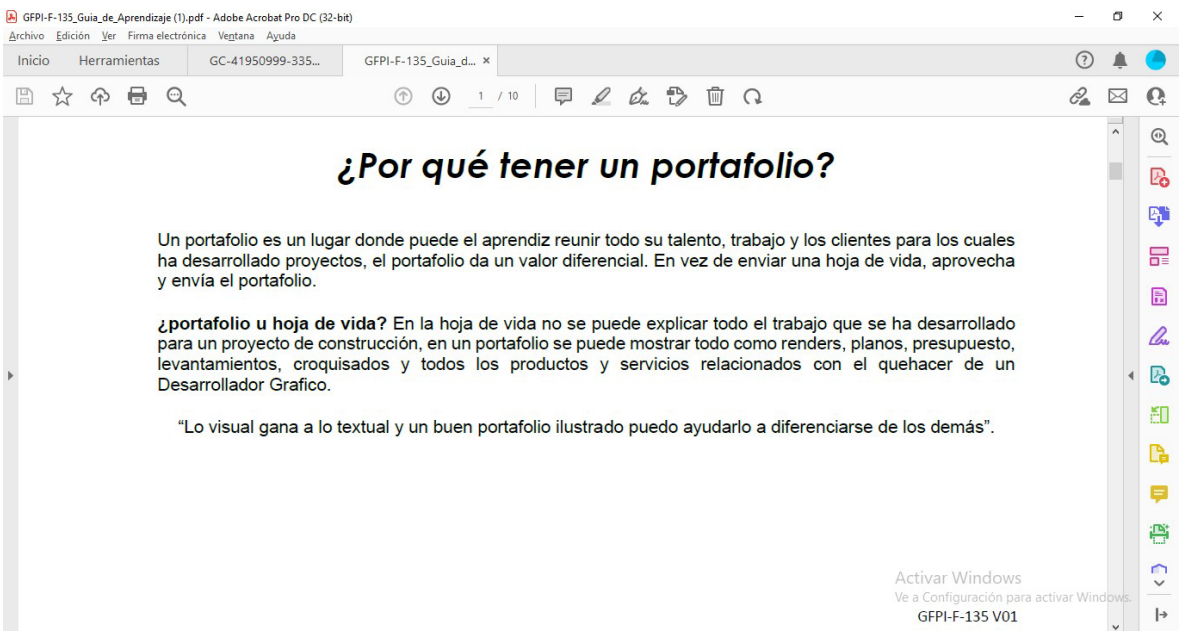
Obligacion No. 21 El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

ACCIÓN REALIZADA: Actualización de información conforme a los formatos publicados en la plataforma. Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guías de aprendizaje GFPI-F-135 Reporte de horas Sofia plus Fichas asignadas al rol de instructor.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entrego	
		Física	Digital		SI	NO
Ana maria mena	Ejercicio 1. FOTOGRAFIA AUTODIAGNÓSTICO		x	2-feb-22	x	
	Actividad N° 1 PARTES BÁSICAS DE LA CÁMARA		x	16-feb-22	x	
	Actividad N° 2. CONCEPTOS BÁSICOS Ejercicio 1. Tipos de Planos & ángulos		x	2-mar-22	x	
	Actividad N° 3. CONCEPTOS BÁSICOS Ejercicio 2. Fundamentos de Narrativa (ejes y secuencias)		x	16-mar-22	x	
	Actividad de transferencia de conocimiento		x	30-mar-22	x	
					x	
	Ejercicio 1. FOTOGRAFIA AUTODIAGNÓSTICO		x	2-feb-22	x	
	Actividad N° 1 PARTES BÁSICAS DE LA CÁMARA		x	16-feb-22	x	
	Actividad N° 2. CONCEPTOS BÁSICOS Ejercicio 1. Tipos de Planos & ángulos		x		x	



GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje (1).pdf - Adobe Acrobat Pro DC (32-bit)

¿Por qué tener un portafolio?

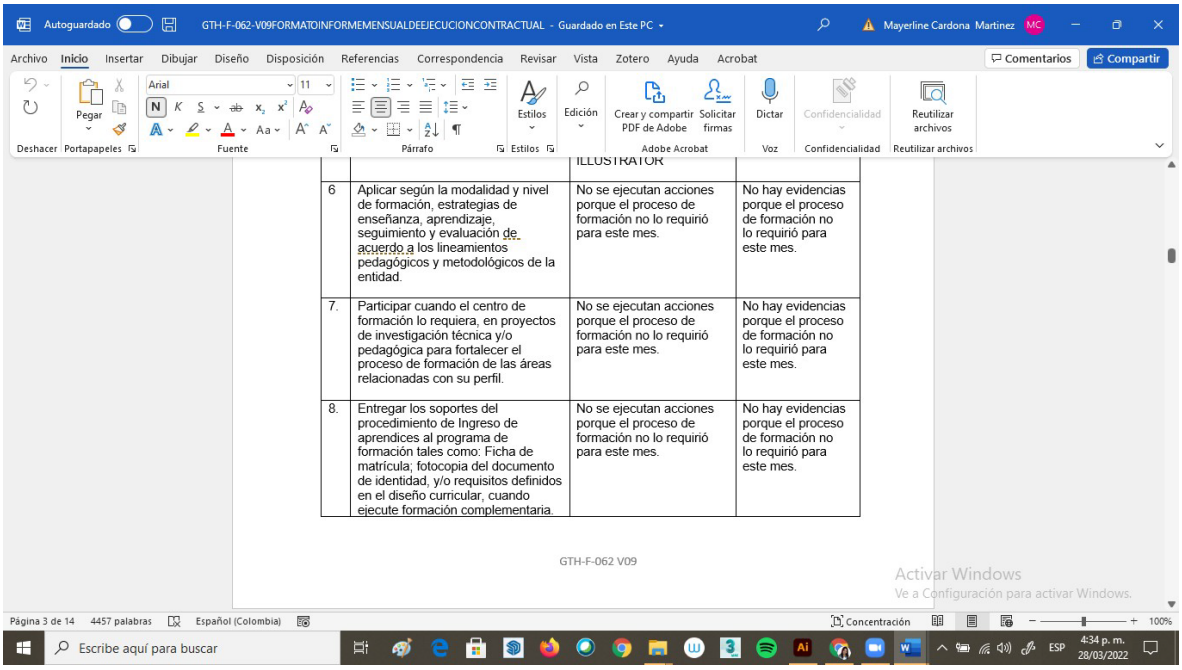
Un portafolio es un lugar donde puede el aprendiz reunir todo su talento, trabajo y los clientes para los cuales ha desarrollado proyectos, el portafolio da un valor diferencial. En vez de enviar una hoja de vida, aprovecha y envía el portafolio.

¿portafolio u hoja de vida? En la hoja de vida no se puede explicar todo el trabajo que se ha desarrollado para un proyecto de construcción, en un portafolio se puede mostrar todo como renders, planos, presupuesto, levantamientos, croquisados y todos los productos y servicios relacionados con el quehacer de un Desarrollador Grafico.

"Lo visual gana a lo textual y un buen portafolio ilustrado puedo ayudarlo a diferenciarse de los demás".

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

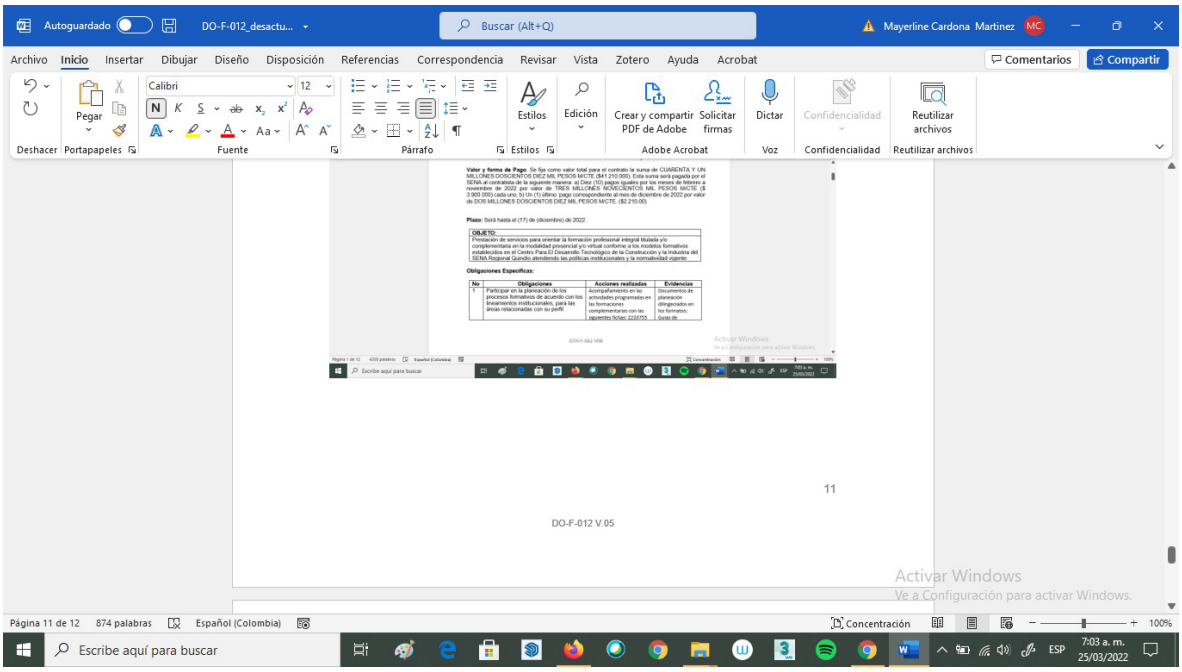
GFPI-F-135 V01



		ILLUSTRATOR	
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

GTH-F-062 V09

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



11

DO-F-012 V.05

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41950999		CARDONA MARTINEZ MAYERLINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio La Soledad mz 7 casa 4	MONTENEGRO-QUINDIO	7538772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1763072253	9442375061	I	2022/11/24	2022/11/18	BANCOLOMBIA	0	$452,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0	$0		$452,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0	$0		$452,800
Ciudad: MONTENEGRO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0	$0		$452,800
1	CC	41950999 CARDONA MAYERLINE																		230201	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,560,000	0.522%	$8,200	0	$0	$0	No	$452,800
Total		**Afiliados(1)**																				$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$8,200		$0	$0		$452,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41950999		CARDONA MARTINEZ MAYERLINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio La Soledad mz 7 casa 4	MONTENEGRO-QUINDIO	7538772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1763072253	9442375061	I	2022/11/24	2022/11/18	BANCOLOMBIA	0	$452,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$249,600	$0	$0	$249,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$0	$0	$8,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$0	$0	$8,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				**1**	**$452,800**	**$0**	**$0**	**$452,800**

Gmail **MAYERLINE CARDONA MARTINEZ <mayerlinecard@gmail.com>**

Confirmación Transacción PSE - CUS 1763072253

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 18 de noviembre de 2022, 11:01
Para: mayerlinecard@gmail.com



¡Hola, MAYERLINE CARDONA MARTÍNEZ

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1763072253
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9442375061
Valor de la Transacción: $ 452.800
Fecha de Transacción: 18/11/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.